



Año 19, Número 220

Los profesionales de los sectores del vino y la aceituna decidirán las fechas de Iberovinac

Dos años y medio después de la sentencia del Supremo, el edificio ya es historia



Aunque no fue valedero para el Campeonato de Extremadura, 52 vehículos tomaron parte en la 47 edición del Rallye de la Vendimia. Noriego y Canelo ganaron por segundo año consecutivo. La prueba volvió a reunir a miles de aficionados.

Almendralejo
¡Vívela, Cuidala!

TRIBUNA



Que pague la Sra. Juez

Miguel Millán

No hablaré de **Cataluña**. Para qué. Si lo haces, te la juegas: o gastritis por revoltura de tripas o sarpullido. Además, qué hartazgo. Qué aburrimiento.

Vivimos en una **España** convulsa, encabronada, monitorizada, médicamente hablando, en la que curiosamente ya hay más de la mitad de muertes por ahogamiento que por accidentes de tráfico, no estando sancionado ni penal ni administrativamente el bañarse con bandera roja, ni el fumar dentro del coche, incluso con niños dentro; y, sin embargo, siendo igual de negligente, sí se sanciona el conducir hablando por el móvil o el no llevar colocado el cinturón de seguridad.

Se practica temerariamente, con numerosas víctimas, el barranquismo y otras actividades de alto riesgo, normalmente abusando del inglés para denominarlas, con cuantiosos costes para el erario cuando se convierten en siniestros, mientras montamos el pollo por un leve retraso en la entrada a la consulta médica o se retrasa el bus urbano en unos minutos. Así somos, no tenemos remedio.

Mientras, fuera, en la calle, vivimos en permanente estado de agitación y crispación, cuando no de esperpento o patetismo. En **España**, en pocos años, muy pocos, hemos pasado del "lo ha dicho la radio o televisión", dando verosimilitud a la noticia, al "ese medio está pagado por **Podemós**, el **PSOE** o el **PP**". Han pasado de ser notarios de la actualidad a corporaciones mafiosas que más que informar aleccionan, montando guirigáis en los que el insulto, la zafiedad y la criminalización del contrario es el objetivo. Indudablemente, el *mutatis mutandis* en la prensa, su única razón de ser no es otra que el frotarse las manos con la cuenta de resultado.

Un país que no cuenta con ninguna Universidad dentro de las 200 mejores del mundo. Inundado de mamertos y marmertas en el que cualquier vidente reñida con el diccionario y las enciclopedias monta la mundial, pleiteando con el dinero público y con el instinto básico y la complicidad irresponsable de una Juez y con argumentos tan consistentes como los chinchorros y fruslerías de mesa camilla o de barra de bar, intentando hacernos creer baldíamente la pintoresca y atrabiliaria -*ahí sí salió a "su" padre*- **Pilar Abel** que es hija del genial **Salvador Dalí**, fruto de una noche de desenfreno y subidón de testosterona. Cuando detrás de todo el vodevil montajista, solo hay fragancia a copiosa herencia y burda notoriedad, ideado por esa sibila o pitonisa, que no es novata en estas lides; y si no que se lo pregunten a nuestro paisano escritor **Javier Cercas**, con su **Soldados de Salamina**.

Autorizar la exhumación surrealista del pintor por parte de esa intrépida Juez madrileña, vulnerando no solo el derecho al eterno descanso y descuartizando su cuerpo embalsamado, con la oposición de la Fiscalía y con todas las pruebas biológicas en contra desmontando esas espurias intenciones, debiera suponerle a esa Sra. Juez el pagar de su bolsillo al menos el 50% de las costas, la exhumación, las pruebas de ADN, las minutas de los tres forenses y el volverlo a sepultar. El otro 50 % que lo pague la individua que ha montado el numerito, por muy insolvente que se declare.

Con todo esto, esperpéntico a todas luces, hemos hecho un ridículo internacional "que pa qué", como se dice en **Andalucía**, y encima, estando gafados por los cuatro costados, va y en los **Premios Oscar**, a petición de la **Academia de Cine**, a **España** la representa una película -*Verano 1993*- en catalán de una directora catalana. ¡*Coño!*!, ya se me escapó algo de **Cataluña**, y no quería. Qué drama.

PROTAGONISTAS

El Extremadura UD rindió homenaje a las Fuerzas de Seguridad



El Extremadura, en los prolegómenos del partido que le enfrentó al Marbella, rindió un homenaje a la Guardia Civil, Policía Nacional y Policía Local. Al acto asistieron el director general de la Policía, Germán López Iglesias; la delegada del Gobierno, Cristina Herrera; y los responsables en Extremadura de la Guardia Civil y Policía Nacional, así como el intendente jefe y el inspector jefe de la Policía Local de Almendralejo, Antonio Ramírez y Miguel García, respectivamente.

EDITORIAL

Almendralejo se moderniza

Dos años y medio después de que la Justicia diera la razón al Ayuntamiento de Almendralejo y revirtiera a su propiedad el edificio del sindicato, el inmueble ha sido demolido.

Tras la retirada de los escombros, se construirá un parque, una actuación provisional hasta que llegue la gran obra de reforma de la Plaza de Extremadura. Viendo las imágenes, parece mentira que este edificio ya sea historia de Almendralejo.

Muchos han sido los curiosos que no han desaprovechado la ocasión para seguir la demolición.

En todos estos años ha habido opiniones para todos los gustos sobre qué hacer con el inmueble. La opinión mayoritaria era la del de-

rumbe; aunque también había un sector de la población partidario de su arreglo y reforma para albergar departamentos de la administración.

Lo cierto es que 'el sindicato' era un pegote, una construcción fea, para estos tiempos, en una de las entradas a la ciudad más importantes.

Ahora, con los fondos EDUSI -cinco millones de euros para la ciudad-, una de las actuaciones a realizar incidirá directamente en esa zona de ocio de la ciudad, como continuación a la avenida de la Paz y parque de la Libertad.

Almendralejo, poco a poco, sigue modernizándose. La llegada de los EDUSI supone todo un alivio para la ciudad.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: Blas Sánchez • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Andrés Frías, Miguel García, José Fermín Plaza y Manuel Vivas • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D - 06200 Almendralejo.

TRIBUNA



El miedo es libre

Juan Andrés Frías



Y yo sí lo tengo.

Hasta de la tormenta que suena con estruendo a la hora de redactar este artículo de opinión.

Debo ser un medroso empedernido.

Ya me asustaban los terroristas locales, es decir, los nuestros, cuando segaban la vida de españoles inocentes en función de un proyecto político, la secesión de Euskadi, que los convertía más en vulgares delincuentes que en gudarís cubiertos de heroicidad.

Y me asustaba el apoyo que encontraban los asesinos en amplias capas de la población que permitía, a través de su voto, el acceso a las instituciones democráticas de los palmeros de la violencia de ETA.

Debo ser un medroso empedernido.

Y me asusta el terrorismo justificativo en función de una idea religiosa, lejana a nuestras convicciones pero cercana en sus consecuencias más dramáticas.

Yo sí tengo miedo. Y no es por llevar la contraria.

Por mis hijos, por mis nietos, por las personas que quiero, que no merecen correr ningún riesgo adicional y provocado cuando disfrutan de una rambla o un paseo marítimo.

Que merecen vivir con la libertad de disfrutar de un partido de fútbol, un concierto, una iglesia, un viaje o un centro comercial.

El terror selectivo me daba miedo. El indiscriminado, también.

Decir que no lo tengo no me alivia en absoluto y seguiré recomendando a los míos que se cuiden todo lo posible porque hay asesinos sueltos.

Demasiados asesinos y demasiado sueltos.

Y aquí está el otro motivo del temor que siento.

Debo ser un medroso empedernido.

Me asustaba la connivencia política con el crimen, la tibieza en las respuestas y el exceso garantista con quienes no tenían la más mínima sensibilidad con el dolor de los demás. Recordemos, porque hay gente de memoria frágil, que la acumulación de los cadáveres en la nómina de un delincuente no penalizaba excesivamente la condena del mismo.

Me asustan hoy los que aprovechan la tragedia y deshonran a las víctimas desde el mismo momento de producirse el acto criminal. Sacar una reivindicación política, en forma de estelada o pancarta propagandística, en el transcurso de una manifestación de repulsa, es uno de los actos más abyectos que uno haya podido conocer en su ya larga experiencia como observador de la vida política española.

Ni el Gobierno Aznar (marzo, 2004) ni el Gobierno Rajoy (agosto, 2017), merecen ser equiparados con los que pusieron las bombas o conducían la furgoneta asesina. La equiparación asusta a cualquier persona de bien y llena de indignidad a los que la ejercen.

Por eso, mientras nosotros (las víctimas) discutimos sobre responsabilidades e incompetencias, ellos (los verdugos) estarán ya recolectando nuevas bombonas de butano.

¡Y algunos pretenderán equipararnos!

¡Qué indignidad, Dios mío!

Los actores políticos que propician comportamientos tan deleznable, y los ciudadanos que los secundan, no merecen que gritemos que no tenemos miedo.

Ellos, nos asustan.

Y los terroristas, también.

FUE NOTICIA

Adiós a Víctor Bautista González, hermano mayor de San Marcos



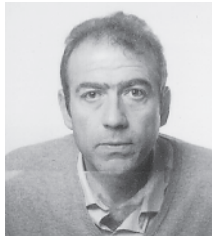
El pasado 28 de agosto, falleció el Hermano Mayor de la Hermandad de San Marcos, Víctor Bautista González, a los 67 años, tras una larga enfermedad. Nacido en Melilla, era hijo de militar. Residió en el norte de África. Fue bancario de profesión en el Banco Exterior de España. Se jubiló en su destino en Almendralejo. Persona muy religiosa, siempre estuvo vinculado a hermandades de nuestra ciudad, especialmente a la de San Marcos, ocupando diversos cargos en la directiva: fue secretario durante 8 años y presidente un año, el último. Estaba casado, padre de dos hijas y abuelo de cuatro nietos. Nos ha dejado una buena persona. DEP.

Inclides adquiere un nuevo vehículo para renovar su flota



Inclides Almendralejo ha adquirido recientemente un vehículo de 9 plazas que permitirá mejorar la calidad prestada en el servicio de transporte para personas con discapacidad. Este nuevo vehículo puede transportar además hasta 4 pasajeros con silla de ruedas gracias a su versatilidad. Esta compra ha sido posible gracias a la aportación de la obra social de Ibercaja, Fundación CB y a financiación propia. Esta compra ha permitido renovar parcialmente la flota de vehículos de la entidad dando respuesta a una gran necesidad.

TRIBUNA



Septiembre y la vendimia

José Ángel Calero



Llevar viviendo tantos años en Almendralejo me ha hecho ver como normal que la vendimia empiece en agosto, habitualmente después de la Piedad, el trasiego de tractores por los caminos y el característico olor de la fermentación durante todo el mes de septiembre. Es verdad que este año ha sido bastante raro y la vendimia, tradicionalmente nerviosa, se nos ha acortado mas de lo de siempre y lo que, sin duda, podemos considerar más decepcionante es que la cosecha se ha reducido de manera significativa y, sin embargo, los precios de la uva no lo han compensado pese a que la calidad del producto se puede considerar buena o muy buena.

La tierra de donde yo procedo, una zona fría y de una altitud media elevada, ha sido históricamente el dominio de la dehesa, la higuera, el castaño y también de un viñedo en el que la variedad predominante era y es la garnacha común y tintorera. Había otras de las que, incluso los viticultores actuales, pueden decir poco aunque algunas todavía se cultivan de forma residual, y que según la denominación popular eran antilica, arborrica, firigusana, sangre de toro, tintillo fino y tinto aragonés. Con estas variedades según Enrique Cock, que publicó a finales del siglo XVI una obra en verso describiendo las villas que pertenecían al Señorío de Feria, los bodegueros, después de una *"dulce vendimia en tus riesgos airoso"*, elaboran caldos blancos y tintos tradicionales de alta graduación y un color rojo intenso que a mí me parece delicioso. Esta alta graduación dependía, además de las variedades y la climatología, de una vendimia muy tardía que aumentaba el contenido de azúcar, incluso en la actualidad que termina en el mes de octubre y que tenía una ventaja, la de evitar que el vino se avinagrara, una costumbre que viene de época clásica.

Pero en Almendralejo y Tierra de Barros, por fortuna para los que nos gusta el vino y hacemos proselitismo de su consumo responsable, los enólogos han hecho una extraordinaria labor para elaborar vinos de mayor calidad cada día, transformando y modernizando las bodegas, aplicando tecnología punta, haciendo una vendimia coherente y cuidada para ser competitivos en un mercado en el que todavía, yo al menos, echo en falta un marketing adecuado a la calidad, presencia y personalidad de nuestros vinos.

Reconozco y reconoceré siempre que admiro el trabajo bien hecho de los agricultores de Tierra de Barros, campos que parecen verdaderos jardines, pero me duele su pasividad y resignación de lo irremediable, como el *fatum* de los clásicos, en años tan difíciles como éste con una pobre cosecha que no supone un incremento de sus precios.

En cualquier caso, es evidente que el negocio del vino es muy complejo, que esta complejidad exige profesionales preparados que entiendan el mercado porque, además de hacer un buen producto, es absolutamente necesario venderlo mejor y en eso, pienso, que Tierra de Barros tiene una asignatura pendiente.

TRIBUNA



Dar la vuelta a Extremadura

Juan Ignacio Díaz Martín
Ciudadanos-Tierra de Barros

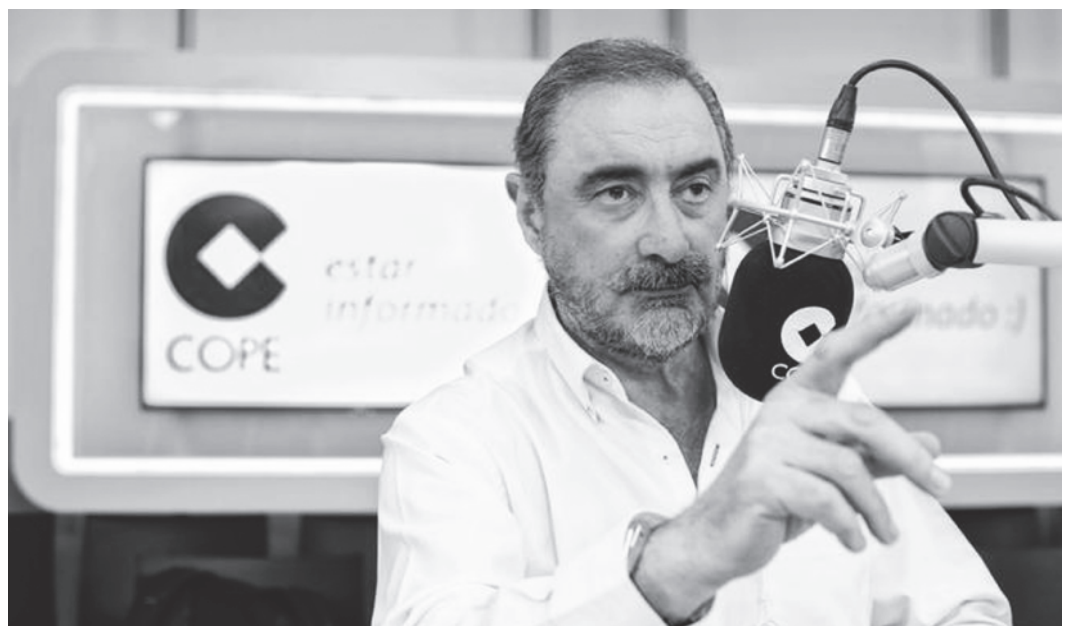
No, no voy a escribir sobre ninguna ruta para ampliar nuestros conocimientos sobre las maravillas que tenemos en nuestra Región. Voy a escribir sobre lo que pudiera suponer para Extremadura, una alteración del principio de solidaridad interterritorial en España tras lo que ocurra a partir del 1 de octubre próximo. Desconociendo en estos momentos cuáles serán las consecuencias para nuestra Nación, sí puedo escribir que en nuestra Extremadura, pase lo que pase, hay cosas que por su importancia deben formar parte de la conciencia de todos los Extremeños, y principalmente de quienes nos gobiernan.

Hace ya unos años, se nos "dio la vuelta" la pirámide poblacional de nuestra Región: menos población, personas más mayores, menos nacimientos, menos jóvenes, menos inmigrantes, más emigración. Si ponemos al lado de nuestra pirámide de población, los presupuestos regionales, los datos de los afiliados a la Seguridad Social, los datos de empleo de Extremadura, los datos de pensionistas, los datos de nuestra deuda autonómica, a poco que tomemos conciencia de la situación, estaremos más predispuestos a realizar y contribuir a DAR LA VUELTA

a Extremadura para que se apliquen por parte de nuestros gobernantes medidas urgentes, reales, que puedan paliar la situación a la que nos encaminamos.

Si reversionamos y damos la vuelta a nuestra pirámide poblacional (más población, más nacimientos, más jóvenes, más inmigración), podremos ir mitigando nuestros problemas presupuestarios, que cada día, muestran señales inequívocas que Extremadura, es claramente dependiente de la solidaridad interterritorial.

Aunque hemos perdido mucho tiempo sin que nuestros gobernantes hayan sido conscientes de la trascendencia de esta cuestión y no se hayan aplicado unas políticas activas de máxima prioridad para que surtieran efecto a medio plazo para revertir la cruda realidad, ahora, es ahora, cuando llegado el momento donde vemos como una amenaza posible y cercana la ruptura de la caja única del Estado, la disminución de las aportaciones de algunas Comunidades Autónomas, es cuando nuestros gobernantes vuelven a señalar como una prioridad que hay que "DAR LA VUELTA A EXTREMADURA", a su pirámide poblacional. Nunca es tarde; de ello dependemos.



estar
informado :)

COPE ALMENDRALEJO TIERRA DE BARROS 88.6 FM
Tel.: 924 66 42 08 - 606 43 32 43

La Junta de Extremadura abre el plazo de ayudas para el Fomento del Empleo en la Economía Social

Forma parte de la Estrategia de Empleo 2016-2019, con cerca de 1,5 millones de presupuesto

La Junta de Extremadura ha abierto la convocatoria de ayudas para el Fomento del Empleo en la Economía Social, que forma parte de la Estrategia de Empleo Extremadura 2016-2019, con un presupuesto de 1.442.880 euros.

La economía social es el conjunto de actividades económicas y empresariales que llevan a cabo en el ámbito privado las entidades que persiguen el interés colectivo de sus integrantes o el interés general económico o social, o ambos, teniendo en cuenta determinados principios orientadores, como la primacía de las personas y del fin social sobre el capital, promoción de la solidaridad interna y con la sociedad e independencia respecto a los poderes públicos. La economía social se convierte en un instrumento adecuado para atender las necesidades que plantea la sociedad en general y la extremeña en particular en términos socioeconómicos y de empleo. Las entidades de la economía social han mostrado síntomas de una mejor resistencia y se convierten en una opción viable para la generación de riqueza y para la creación de empleo estable y de calidad, resultando un sector clave para el desarrollo local y la cohesión social.

El gobierno extremeño apuesta por un modelo de crecimiento económico territorial, sostenible, e integrador frente a un concepto de emprendedor de carácter meramente capital e individualista que se ha manifestado insuficiente por sí sólo para generar riqueza en una tierra como Extremadura. Las ayudas de la Junta de Extremadura se encuadran en dos programas: Creación de empleo estable y Apoyo técnico a Sociedades Cooperativas, Sociedades Laborales y sus Entidades asociativas.

El primero subvencionará la creación de empleo estable mediante la incorporación de personas desempleadas como socias trabajadoras o de trabajo a sociedades cooperativas

y sociedades laborales, como la transformación de contratos temporales de personas de su plantilla en contratos indefinidos, al tiempo que adquieren estas personas la condición de socias trabajadoras. Las referencias a personas socias trabajadoras y socias de trabajo en este programa, se entenderán de duración indefinida. Las cuantías de las subvenciones son de 12.500 euros por contratar a mujer víctima de violencia de género, 11.500 por mujeres, 11.000 por hombres que hayan finalizado en los últimos 12 meses proyectos innovadores y de fomento del empleo en el ámbito local, 11.000 por hombres que hayan finalizado en los últimos 12 meses su participación en programas subvencionados y financiados por el Sexpe, 10.000 por menores de 30 años, 10.000 por varones de más de 52 años, 10.000 por varones con diversidad funcional, 10.000 por varones retornados de la emigración a la región en los últimos cuatro años, 10.000 por varones incorporado a la sociedad con domicilio social en municipio con menos de 5.000 habitantes, 10.000 euros parados de largo duración, 10.000 por varón incorporado a la sociedad dedicada a actividades económicas consideradas de mayor interés y 7.500 por entidades beneficiarias y las personas socias trabajadoras o de trabajo no contempladas en otros apartados. Hay ayudas adicionales de mil euros para planes empresariales de Igualdad de Género, cláusula de responsabilidad social y resultante de un proceso de integración y para los gastos de constitución y gastos derivados de procesos de integración hasta mil euros.

Mientras que con el segundo programa se subvencionará la contratación indefinida de personas trabajadoras para el desarrollo de funciones técnicas propias de la titulación académica que posean y, asimismo, la contratación indefinida de personas trabajadoras para el desempeño de funciones de carácter gerencial o directivo, todo ello con el fin de mejorar la profesionalidad en la gestión de las Sociedades o Entidades. Las cuantías de subvención para este programa son de 26.000 euros por la contratación de una persona para las funciones gerenciales o directivas, con titulación y con experiencia profesional, 19.000 euros por contratar para funciones gerenciales o directivas con titulación o con experiencia profesional y 13.000 euros por contratar como técnico de grado superior o de grado medio. Hay ayuda adicional de mil euros por cláusula de responsabilidad social y planes de igualdad y 6.000 euros de ayuda adicional resultantes de un proceso de integración cooperativa. La presentación de solicitudes será a partir de la fecha de alta o variación de datos, durante el mes en el que produce el alta o variación de datos en Seguridad Social de las personas socias o trabajadoras contratadas cuyos puestos se subvencionan, y los cinco meses naturales siguientes a aquel en que se produce tal alta o variación, siempre y cuando exista convocatoria abierta. Deberán presentarse en las oficinas del Sexpe. La vigencia de la convocatoria es hasta el 31 de marzo de 2018. Más información en Centros de Empleo Sexpe, Puntos de Acompañamientos Empresarial y en la página web extremaduratrabaja.gobex.es

La presentación de solicitudes será a partir de la fecha de alta o variación de datos, durante el mes en el que produce el alta o variación de datos en Seguridad Social de las personas socias o trabajadoras contratadas cuyos puestos se subvencionan, y los cinco meses naturales siguientes a aquel en que se produce tal alta o variación, siempre y cuando exista convocatoria abierta. Deberán presentarse en las oficinas del Sexpe. La vigencia de la convocatoria es hasta el 31 de marzo de 2018. Más información en Centros de Empleo Sexpe, Puntos de Acompañamientos Empresarial y en la página web extremaduratrabaja.gobex.es



Mejorando la calidad del empleo

CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE

Se subvencionará la incorporación de personas desempleadas como socias trabajadoras o de trabajo a sociedades cooperativas y sociedades laborales, así como la transformación de contratos temporales de personas de su plantilla en contratos indefinidos, al tiempo que adquieren estas personas la condición de socias trabajadoras. Las referencias a personas socias trabajadoras y socias de trabajo en este programa, se entenderán de duración indefinida.

Beneficiarias

Sociedades Cooperativas, tanto ordinarias como especiales, calificadas como tales e inscritas en el Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura, excepto las cooperativas de crédito y las de seguros.

Asimismo las Sociedades Laborales calificadas como tales e inscritas en el Registro de Sociedades Laborales de Extremadura y en el Registro Mercantil correspondiente.

APOYO TÉCNICO A SOCIEDADES COOPERATIVAS, LABORALES Y ENTIDADES ASOCIATIVAS

Se subvencionará la contratación indefinida de personas trabajadoras para el desempeño de funciones técnicas propias de la titulación académica que posean y, asimismo, la contratación indefinida de personas trabajadoras para el desempeño de funciones de carácter gerencial o directivo, todo ello con el fin de mejorar la profesionalidad en la gestión de las Sociedades o Entidades.

Beneficiarias

Sociedades Cooperativas, tanto ordinarias como especiales, calificadas como tales e inscritas en el Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura, excepto las cooperativas de crédito y las de seguros.

Asimismo, las Sociedades Laborales calificadas como tales e inscritas en el Registro de Sociedades Laborales de Extremadura y en el Registro Mercantil correspondiente.

Por último, podrán tener igualmente la condición de Beneficiarias las Entidades Asociativas de sociedades cooperativas o laborales, inscritas en el Registro Extremeño de Asociaciones que corresponda.

CUANTÍAS DE LAS SUBVENCIONES

CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE

12.500 €: incorporación de mujeres que hayan sido víctimas de violencia de género, como socias trabajadoras o de trabajo.
11.500 €: incorporación de mujeres, en general, como socias trabajadoras o de trabajo.
11.000 €: incorporación a sociedades cooperativas y sociedades laborales como socias trabajadoras o de trabajo, de personas hombres que hayan finalizado en los 12 meses anteriores su participación en programas de empleo subvencionados y financiados por el SEXPE, o en proyectos innovadores y de fomento del empleo en el ámbito local.
10.000 €: incorporación como socias trabajadoras o de trabajo, de hombres encuadrados a alguno de los colectivos considerados prioritarios (menores de treinta años; de cincuenta y dos o más años; con diversidad funcional; emigrantes retornados; parados de larga duración; así como hombres incorporados a sociedades con domicilio social en municipios de menos de 5.000 habitantes o a sociedades dedicadas a alguna de las actividades consideradas prioritarias.
7.500 €: para sociedades o personas no encuadradas en los grupos anteriores.

APOYO TÉCNICO

26.000 €: contratación indefinida de personas trabajadoras para el desempeño de funciones gerenciales o directivas, cuando concurren simultáneamente la existencia de titulación académica y la de experiencia profesional previa de, al menos, doce meses en funciones directivas o gerenciales.
19.000 €: contratación indefinida de personas trabajadoras para el desempeño de funciones gerenciales o directivas, cuando sólo concurre la existencia de titulación académica o la de experiencia profesional previa de al menos doce meses en funciones directivas o gerenciales.
13.000 €: contratación indefinida de personas trabajadoras para el desempeño de funciones de personal técnico titulado, debiendo ser acordes las funciones desempeñadas y reflejadas en los contratos, con el título acreditado.



Primer contacto entre Ministerio de Hacienda y ayuntamiento sobre los EDUSI

Un manual de procedimiento reflejará cómo se estructurarán las actuaciones a realizar

El pasado 7 de septiembre tuvo lugar la primera reunión en el Ministerio de Hacienda y Función Pública sobre los fondos europeos Edusi. Según el concejal Carlos González Jariego, se explicó todos los pasos que deben dar para comenzar a ejecutar los proyectos que se financiarán con los cinco millones de euros de subvención de la Unión Europea que llegarán a Almendralejo.

El primer paso es elaborar un manual de procedimiento que el ayuntamiento debe entregar al Ministerio. En él se debe contar cómo el consistorio ha estructurado el trabajo a ejecutar, bajo las directrices que marca la Unión Europea. En este sentido, el edil ha explicado que “cada paso a dar” debe estar reflejado en un documento oficial. Este se remite al Ministerio a través de una plataforma telemática que aún no está en funcionamiento.

Una vez entregado el manual de procedimiento se creará la comisión de seguimiento para ir pidiendo poder ejecutar los primeros pasos.

Ya se le ha comunicado al Ministerio la posibilidad de introducir en los Edusi el derribo del sindicato y acondicionamiento de la plaza de Extremadura, y se ha dado el visto bueno.

Hay otros proyectos previstos como mejorar la eficiencia energética o habilitar un centro cultural en la antigua plaza del Mercado. En este sentido, el concejal ha comentado que no van a hacer “proyectos muy gordos a la vez” porque “hay que tener una previsión de tesorería importante”. El ayuntamiento tiene que adelantar el dinero y el Ministerio lo paga una vez vayan haciéndose las certificaciones de las obras. “La pregunta es cuánto va a tardar el Ministerio en abonar esos importes”.

La subvención que recibirá Al-



Una de las actuaciones con los EDUSI será la reforma de la Plaza del Mercado, donde se hará un centro sociocultural.

mendralejo es de cinco millones de euros y el plazo de ejecución finaliza en 2022.

Hay que recordar que en diciembre de 2016 se aprobó en pleno por unanimidad la estrategia EDUSI tras ser modifi-

cado el primer texto, después de que quedara fuera de las adjudicaciones de la primera convocatoria.

En esa primera convocatoria se adjudicaron 49 millones de euros a Extremadura; en la se-

gunda, 20 millones de euros, siendo agraciadas las ciudades de Almendralejo, Mérida y Plasencia, y quedándose fuera los proyectos de Navalmoral-Talayuela y la Diputación de Badajoz.

La Junta de Gobierno local aprueba un plan de asfaltado de 170 mil euros

La primera vía en arreglarse, incluida la red de saneamiento, será la calle Piedad

El ayuntamiento ha aprobado en junta de gobierno local un plan de asfaltado que afectará a una veintena de calles y tramos de otras y cuyo presupuesto ronda los 170.000 euros.

Según el concejal de Obras, Juan Daniel Bravo, ahora estudiarán qué calles se asfaltan este año y cuáles en 2018. Por ahora solo hay una que tiene la seguridad de arreglarse este año, la calle Piedad, en la que se necesita cambiar la red de saneamiento.

También se tiene que estudiar cómo se adjudicarán las actuaciones, ya que dependen de las cuantías presupuestarias de cada una. Bravo ha señalado que ya

hay una partida presupuestaria para acometer este plan de asfaltado.

Por otra parte, Bravo se ha referido a otras actuaciones pendientes en la ciudad. Es el caso del traslado de la Colección Monsalud. En este sentido, ha señalado que aún no tienen noticias de la Junta de Extremadura en relación con la subvención que pidieron para ello, y que hasta el último trimestre del año no se conocerá la resolución. No obstante, el edil ha señalado que si no llega el dinero de la Junta hay otras prioridades antes que el traslado. Tampoco saben si se les concederá la ayuda para el arreglo de la viga que queda pendiente del centro cultural San Antonio.

Por otro lado, el ayuntamiento es consciente de que la empresa de Toledo a la que se le ha encargado cambiar el emisario ya se encuentra en Almendralejo, solicitando presupuestos del material a empresas locales. Aunque aún no se ha firmado el acta de replanteo de esta actuación que financia el Gobierno central.

Tampoco se ha comenzado el derribo de los pisos sociales de la calle Santa María de Cora, el ARU de García Lorca. Bravo ha señalado que es competencia de la Junta de Extremadura, pero que ya se ha adjudicado la demolición de estos pisos. También se ha llegado a un acuerdo con todos los vecinos.



Calle Piedad.

El contrato de eficiencia energética hubiera reportado un ahorro de 4,7 millones

Basta con ver los pliegos para comprobar que los consumos no estaban inflados

Desde que el 27 de octubre de 2014 la UCO se llevara el expediente del concurso para la contratación de la eficiencia energética de Almendralejo, el alcalde José García Lobato ha estado en el punto de mira del PSOE y de sus tentáculos mediáticos.

Los últimos episodios, firmados por 'El País' y el 'Hoy', con acceso al informe que la UCO ha remitido a la Audiencia Nacional, han supuesto toda una 'pena de telediarario' para el primer edil, y que también ha arrastrado a los concejales Luis Alfonso Merino y Carlos González Jariego, a un técnico municipal y a varios empresarios. A todo titular, el 'Hoy' mostraba la cantidad de 180 mil euros y un 2 por ciento del contrato, supuestamente a repartir entre 11 personas.

De esta manera, el PSOE y medios de la izquierda implicaban directamente a Lobato en la trama Púnica.

Hay que recordar que el 2 de marzo de 2015 el PSOE de Almendralejo puso una demanda por la vía contencioso administrativa en Mérida contra el acuerdo de pleno de 30 de junio de 2014 por el que se aprobaba el expediente de contratación de la eficiencia energética.

Con anterioridad y tras estallar el asunto Cofely, los socialistas habían solicitado al juzgado de

lo contencioso administrativo que recabara información del Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional "a fin de resolver lo procedente en el presente procedimiento ante la posible concurrencia de causa de prejudicialidad penal". El juzgado de Mérida dictó un auto en el que decía que no procedía remitir el recurso del PSOE al Ministerio Fiscal ni suspender su tramitación. Con posterioridad, y ante la anulación del expediente de contratación de la eficiencia energética en sesión plenaria, el juzgado archivó el recurso del PSOE.

Y es que los socialistas, que han visto que este asunto es un filón para buscar rédito electoral, han venido repitiendo por activa y por pasiva que los consumos eléctricos estaban inflados.

Como ya avanzamos en LA CAPITAL en noviembre de 2014, basta con ver los pliegos técnicos y administrativos para comprobar el ahorro que para las arcas municipales hubiera supuesto la externalización del servicio.

En 2014, el consistorio tenía un gasto anual que superaba los 1,8 millones de euros, contando la gestión energética total (electricidad, gasóleo y gas), mantenimiento y garantía total (reparación, renovación y sustitución).

Por ejemplo, en 2010, solo en

electricidad, el gasto superaba los 935 mil euros.

En 2014, hasta noviembre, el consumo de electricidad superó los 946 mil euros. En esos años, el gasto giraba en torno a esos números.

El presupuesto base de licitación de la eficiencia energética ascendía a 1.347.961,94 euros por año (20.219.429,10 euros por 15 años). El presupuesto del consumo eléctrico ascendía a algo más de 840 mil euros: unos 100 mil euros menos que lo que gastaba el ayuntamiento en este apartado en 2014.

En total, el ahorro anual estimado era de 316.000 euros que, multiplicado por 15 años, alcanzaba una cifra de 4.740.000 euros. Además del mantenimiento, la empresa que resultara adjudicataria debía realizar una inversión de 550.000 euros durante el primer semestre de 2015.

Ante esta batería de datos no se sostiene lo dicho por el PSOE sobre que estaban inflados los consumos eléctricos.

Partiendo de la base de que el informe de la UCO "atribuye" una serie de delitos al alcalde, según expusieron 'El País' y el 'Hoy', dicho documento no deja de ser un relato de suposiciones, hipótesis y juicios de valor. Algo así como el 'modus operandi', la manera de proceder de Cofely en la trama, pero sin un solo correo, ni una sola llamada en el que se le hiciera al-



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

Sección de Patrimonio Municipal, Contratación Pública y Atención Ciudadana.

Prestación P4.-Obras de Mejora y Renovación de las infraestructuras municipales:

Realización y financiación de las obras de mejora y renovación de las infraestructuras municipales hasta un importe máximo y cuya naturaleza, destino y cronograma serán definidos por el Ayuntamiento de Almendralejo, una vez adjudicado el contrato.

Prestación P5.-Mejora de la eficiencia energética:

Además de las prestaciones enumeradas, con este contrato se pretende promover la mejora de la eficiencia energética mediante la incorporación de equipos e instalaciones que fomenten el ahorro de energía y la eficiencia energética. Estas instalaciones serán propuestas, ejecutadas y financiadas por el Adjudicatario sin tener repercusión económica alguna sobre el presupuesto de este contrato. Será a cargo del Adjudicatario la gestión y recuperación de éstas durante el periodo de contratación, asumiendo el riesgo de la no consecución de los tiempos de retorno. Con la finalización del contrato, las instalaciones ejecutadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Almendralejo.

Cláusula 2. Presupuesto de licitación.

El presupuesto máximo del contrato asciende a la cantidad de **1.347.961,94 Euros anuales IVA incluido**, repartido en las prestaciones P1, P2, y P3 de la siguiente manera:

Prestación P1:

Electricidad: 840.040,81 Euros anuales IVA incluido
Gasóleo: 56.007,77 Euros anuales IVA incluido
Gas natural: 65.913,36 Euros anuales IVA incluido

Prestación P2: 281.000,00 Euros anuales IVA incluido

Prestación P3: 105.000,00 Euros anuales IVA incluido

Siendo el importe máximo estimado de **20.219.429,10 Euros por los 15 años de contrato, IVA incluido.**

Cláusula 3. Constancia expresa de la existencia de Crédito.

Las obligaciones económicas que se derivan de este contrato se atenderán con la partida presupuestaria que al efecto se consigne en el Presupuesto en el año correspondiente y en los ejercicios siguientes, durante el plazo de ejecución del contrato, que es de 15 años.

Cláusula 4. Perfil de contratante.

El acceso al Perfil de Contratante del órgano de contratación se efectuará a través de la página web institucional del Ayuntamiento de Almendralejo.

Contratación de servicios energéticos, mantenimiento con garantía total de las instalaciones de los edificios municipales y de alumbrado público y mejora de la eficiencia energética del Ayuntamiento de Almendralejo.

5

gún ofrecimiento ilícito al alcalde, concejales, técnico y empresarios.

No hay ofrecimiento alguno por parte de la empresa y, por tanto, no puede haber aceptación.

Los 180 mil euros y el 2 por ciento del contrato son cantidades a las que se refieren varios miembros de Cofely, en conversaciones mantenidas entre

ellos, pero en las que no aparecen ediles, técnicos y empresarios.

El juez García Castellón, sustituto de Velasco, los llamará o no. "Tengo la conciencia tranquila y las manos limpias", ha venido repitiendo García Lobato, indefenso ante los ataques al no estar encausado, a día de hoy.



**TRABAJA.
SÉ PROFESIONAL.
NO DESPERDICIES TU TALENTO.
AHORA PUEDES.**

#Extremeños que quieren quedarse

Consejería de Educación y Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA

#soloparavalientes

2ª DIVISIÓN 'B' - GRUPO 4 - TEMPORADA 2017/2018 - JORNADA 6



EXTREMADURA UD - GRANADA CF 'B'

**DOMINGO 1 OCTUBRE 2017 - 18:00 HORAS
ESTADIO FRANCISCO DE LA HERA**

HOMENAJE A LAS



FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

www.extremaduraud.com

INFO ENTRADAS: [Horario Taquilla: L-V: 10:00 - 14:00 / 18:00 - 21:00 // SAB: 10:00 - 14:00 y Previo Partido]
Abonados Gratis / Fondos 10€ / Preferencia 12€ / T.Lateral 15€ / T.Central 20€
Infantil <14Años: 5€ Tribuna Central y 1€ en el Resto del Estadio (Excepto Palco VIP).

Fundación
**jóvenes
y deporte**
JUNTA DE EXTREMADURA

Almendralejo
Juventud, Ciudad

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Extremadura

Destilerías
Espronceda

ORÁN:
CENTRO DENTAL

HYUNDAI
mavenmotor.es

Kappa

HOTELES
ACOSTA

Dos años y medio después de la sentencia del Supremo, se derriba el sindicato

El alcalde Ramírez emprendió la vía judicial tras la falta de acuerdo con el Estado

En agosto de 2012 publicábamos en LA CAPITAL que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid había fallado a favor del Ayuntamiento de Almendralejo y en contra de la Tesorería General de la Seguridad Social en el recurso judicial para la devolución de la parcela cedida en 1965 para los antiguos sindicatos, y en la que se construyó el edificio.

La resolución del tribunal desestimaba la incompatibilidad planteada por el abogado del Estado, que pedía que la causa se tramitase por la vía civil.

Se iniciaba, por tanto, la vía administrativa. Era cuestión de tiempo que revertera al ayuntamiento.

Por aquel entonces, agosto de 2012, el concejal Luis Alfonso Merino explicaba que “según el Reglamento de Bienes de las entidades locales, cuando se cede un bien público, en este caso, una parcela a otra administración, con un fin concreto, y este fin deja de existir, esto conlleva que, a la petición de la administración cedente, haya una reversión de la parcela con el inmueble que se cedió en su día”.

El edificio ha estado ocupado durante décadas por Comisiones Obreras y también por la Confederación Empresarial de Badajoz (COEBA), que disfrutaba de una de las plantas mediante su cesión a la Coordinadora de Empresarios de Almendralejo, organismo que hace tiempo que se ubica en el Centro de Innovación Empresarial.

Y cuando el Instituto Nacional de Empleo pasó sus dependencias al nuevo edificio construido por el SEXPE, la UGT también ocupó otra de las plantas.

El proceso de reversión a propiedad municipal lo inició el alcalde socialista José María Ramírez, con el objetivo de demolerlo y construir una gran plaza de Extremadura. Después de que no fructificaran las conversaciones con la Administración del Estado, decidió abrir un proceso judicial.

El fallo definitivo del Tribunal Supremo data del 26 de marzo de 2015.



El día 25, comenzó el derribo.

Ya en abril de 2016, el pleno aprobó el convenio que posteriormente firmarían el ayuntamiento y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social para reubicar a las fuerzas sindicales. Y es que el ministerio tiene la obligación de ofrecerles una nueva sede a los sindicatos.

El convenio ya firmado contempla que el ayuntamiento cede un suelo de 418 metros cuadrados ubicado junto al Centro de Innovación Empresarial al ministerio para que construya un edificio ahí. El ministerio financia el 100% de la construcción y el suelo siempre queda en dominio y propiedad del ayuntamiento. La cesión del mismo se hace por 99 años, y si en este tiempo se deja de utilizar para el fin por el que se cede el edificio, revertirá al consistorio.

Los sindicatos ocupan ahora unos locales alquilados por el consistorio, hasta que el nuevo edificio pueda ser ocupado.

Dos años y medio después de la sentencia definitiva del Tribunal Supremo, se derriba el edificio del sindicato. Sobre su solar se construirá un parque hasta que se lleve a cabo una actuación más ambiciosa con los fondos DUSI de la Unión Europea. Hay que recordar que Almendralejo recibirá 5 millones de euros.

El edificio ha estado ocupado durante décadas por CCOO y COEBA, que cedió una planta a la Coordinadora de Empresarios de Almendralejo

El ayuntamiento cede un suelo de 418 metros cuadrados al ministerio para la construcción de nuevas sedes para los sindicatos

La empresa Neorama, encargada de la demolición, construirá un parque; después, con los EDUSI, se hará una gran plaza



El alcalde, el concejal Bravo (junto a Luis Peña, gerente de Neorama), Policía Local y ciudadanos en el primer día de derribo.

Los colegios piden mejoras en sus centros a la Junta por valor de 2 millones de euros

El concejal Bravo afirma que Educación ha invertido hasta el momento 110 mil euros

Las peticiones de mejoras que los colegios públicos de Almendralejo han hecho a la consejería de Educación y Empleo ascienden a unos dos millones de euros, según ha comentado el concejal Juan Daniel Bravo.

El edil ha explicado que estas reclamaciones ya las tiene la Delegación Provincial de Educación y la consejería, y que hasta el momento solo se ha comenzado una, que es el arreglo de grietas en el colegio José de Espronceda, con una inversión de 110.000 euros.

Bravo ha señalado que el ayuntamiento, durante todo el año, acomete diversas actuaciones de mantenimiento y conservación, ya que es la competencia del consistorio, pero ha señalado que los directores también les hacen llegar el resto de necesidades en infraestructuras por si se pueden acometer por parte del ayuntamiento, como, por ejemplo, la mejora del as-

pecto exterior de cada centro; entre otros, 'Antonio Machado', 'San Francisco' y Escuela Oficial de Idiomas.

En rueda de prensa, ha detallado todas las reclamaciones de los colegios públicos, salvo 'Ortega y Gasset', y cuyo montante asciende a unos dos millones de euros.

En el colegio Montero de Espinosa, se ha pedido cambiar la solera de las pistas deportivas, las puertas de todo el centro, reformar los aseos de primaria, cambiar las luminarias, la solera del patio de primaria y las carpinterías metálicas.

El colegio San Francisco ha solicitado cambiar la luminaria, colocar unos toldos, sustituir el suelo del gimnasio, poner un ascensor, cambiar la cubierta de las aulas y la carpintería y construir unos baños en el gimnasio.

En 'San Roque', es necesario poner unos puntos fijos de luz, instalar un aparcamiento para bicis y un sistema de frío-calor. En el 'Antonio Machado' se ha

solicitado cambiar la solera de la pista polideportiva y el patio infantil, hacer una nueva puerta y construir un nuevo comedor. Por su parte, el colegio Espronceda, además de las grietas que ya se están arreglando, ha pedido un nuevo gimnasio, cambiar las pistas polideportivas, renovar la instalación eléctrica, un nuevo cerramiento y ampliar la biblioteca.

El edil también ha recordado que los institutos Santiago Apóstol y Carolina Coronado tienen pendientes actuaciones de reforma, aunque el ayuntamiento no tiene competencias de mantenimiento en ellos.

En cuanto a las actuaciones del ayuntamiento, Bravo ha señalado que el montante por adquisición de material para todos los centros municipales para este año es de 130.000 euros. la cifra alcanza el millón de euros, si se suma la mano de obra. Este año ya se han hecho 600 actuaciones en inmuebles municipales, incluidos los colegios públicos.



En el Colegio Antonio Machado se solicita reformar la pista polideportiva.

Lobato insiste en reunirse con la consejera “sobre reivindicaciones educativas históricas”

El ayuntamiento lleva a cabo actuaciones de mejora y mantenimiento que corresponden a la Junta

El alcalde, José García Lobato, ha anunciado que volverá a pedir una reunión con la consejera de Educación, Esther Gutiérrez, “para resolver los problemas de infraestructuras educativas” de Almendralejo y ver qué pasa con “algunas reivindicaciones históricas” de los centros.

El edil hizo estas declaraciones tras visitar el colegio José de Espronceda, el pasado 19 de septiembre, donde la Junta de Extremadura está llevando a cabo las obras para arreglar grietas y colocar un nuevo pavimento en el gimnasio. Junto a él estuvieron las diputadas del grupo popular de la Asamblea de Extremadura Pilar Pérez y Magdalena Carmona, quienes, además, visitaron otros colegios para ver sus necesidades y poner a disposición los recursos del ayuntamiento. Lobato considera que “son insuficientes las inversiones educativas” que la Junta realiza en Almendralejo, ya que hay de-

mandas de los centros, como la construcción de un gimnasio en el Espronceda o la construcción de un colegio. En este sentido, critica a la consejera por no aceptar su petición de reunirse con él en los dos primeros años de legislatura. Volverá a pedir otra reunión para tratar asuntos como la titularidad del conservatorio, las obras en el Santiago Apóstol o el nuevo colegio en San Roque. “Las Administraciones deben trabajar conjuntamente para solucionar estos temas, pero para ello hay que hablar antes; y creo que, por educación, la consejera debe recibir ya al alcalde de Almendralejo”, comenta.

Además, añade que el consistorio ha llevado a cabo actuaciones de mejora y mantenimiento durante el verano en los centros educativos, referentes a las instalaciones eléctricas, pintura o carpintería. “A veces, hasta con competencias que no son nuestras, pero que es urgente acometerlas”, apunta.



García Lobato, Pilar Pérez y Magdalena Carmona en el colegio José de Espronceda.

Aprobada la conversión de deuda de corto a largo plazo gracias a un préstamo de Cajalmendralejo

Las cuentas generales de 2016 reflejan desequilibrio presupuestario y remanente de tesorería negativos

El pleno de septiembre ha aprobado la conversión de un préstamo de corto plazo a largo del ayuntamiento por importe de 6,3 millones de euros. Este punto se llevó por vía de urgencia.

También se han aprobado las cuentas generales del 2016, las cuales presentan un desequilibrio presupuestario de 1.187.000 euros en negativo y un remanente de tesorería también negativo de 3.075.000 euros, según informó el concejal de Hacienda, Francisco Lallave, quien ha reconocido que “los resultados no han sido los deseados” y que han tenido desajustes.

Entre los motivos esgrimidos por Lallave para explicar ese desequilibrio presupuestario figuran los ingresos de dudoso cobro, intereses de demora en expropiaciones y la concesionaria del agua, otra sentencia expropiatoria, el impago del IBI de la Junta, al pago de planes de empleo de la Junta y la menor financiación pública. En la parte positiva, ha señalado que se ha cumplido con el techo de gasto y el límite de deuda.

El préstamo se formalizará con Cajalmendralejo y su duración será de diez años, con

los cuatro primeros de carencia. Según el alcalde, José García Lobato, con una nueva estructura financiera, en la que se incluye este préstamo, la situación económica del ayuntamiento será mejor.

La portavoz socialista, Piedad Álvarez, dice que “el PP está hundiendo al ayuntamiento con su gestión”

Los puntos han sido aprobados con la negativa del PSOE, cuya portavoz, Piedad Álvarez, aseveró que el informe del anterior interventor indica que el desequilibrio presupuestario y el remanente de tesorería no coinciden con lo dicho por Lallave, sino que son de 1.600.00 euros y 3.609.00 euros respectivamente. Álvarez ha dicho que el aumento se debe a que no se ha incluido un reconocimiento de deuda extrajudicial que tiene el ayunta-



Sesión plenaria correspondiente al mes de septiembre.

miento con la empresa concesionaria del servicio de basura, de 400.000 euros, y de 115.000 euros con el OAR. Además, ha pedido explicaciones de por qué son 6,3 millones la cantidad a pedir y qué se va a pagar con ellos. Álvarez ha señalado que “el

PP está hundiendo al ayuntamiento con su gestión” porque “no se puede gastar sin control”. También ha añadido que la deuda real del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2016 era de 30.268.000 euros, que se le deben cuatro millones a los proveedores,

que no se han cobrado las tasas de ocupación de la vía pública de las terrazas o que del ICIO se ha cobrado el 4,5% de lo presupuestado. Por su parte, Lobato ha acusado a Álvarez de crear alarma con las cuentas del ayuntamiento.

7 y 8 de octubre

Agro Albuera 2017

FERIA DEL MELÓN

AgroAlbuera no es sólo una feria, es un proyecto global para la promoción del melón y la mejora de su comercialización a nivel nacional e internacional.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una Manera de Hacer Europa

www.agroalbuera.wordpress.com

Vuelven a licitarse cuatro puestos del mercado municipal



El ayuntamiento vuelve a sacar a licitación cuatro puestos del Mercado municipal de las Mercedes, según ha anunciado el concejal Carlos González Jariego.

El consistorio sacó esta licitación en julio, pero quedó desierto el concurso. El edil ha reconocido que julio es un mes muy malo. Ahora, además, se han realizado cambios en el procedimiento de adjudicación eliminando la puntuación y adjudicándolo de forma directa. De esta forma, se simplifica el proceso y los interesados pueden optar de forma más fácil.

Nueva imagen de la Escuela Oficial de Idiomas



Las actuaciones realizadas en la Escuela Oficial de Idiomas ya han finalizado tras varios meses de trabajos, en los que se ha saneado el exterior del edificio y pintado para darle una nueva imagen. Esta rehabilitación del edificio, realizada por los empleados del Ayuntamiento de Almendralejo, es una actuación dentro de los trabajos de conservación y mantenimiento que el consistorio realiza de forma habitual en los edificios municipales.

Campaña de poda en los arbustos de las medianas

“Es necesaria”, afirma la concejala Palomeque

El ayuntamiento ha iniciado una campaña de poda que afectará sobre todo a los arbustos de las medianas. Según ha explicado la concejala Beatriz Palomeque, estas plantas crean problemas de tráfico ya que quitan la visibilidad de los pasos de peatones.

Las actuaciones se han iniciado por las calles Eugenio Hermoso y Nicolás Megías, y seguirán por las carreteras de Arroyo y Sevilla. La concejala ha pedido disculpas a los conductores por los problemas de tráfico que se originan, ya que se están cortando algunos carriles.

También está programado podar los plataneros de la avenida de San Antonio.

Palomeque ha advertido que la poda será llamativa, aunque no supone ningún problema para las plantas: “Es necesaria”, ha añadido.

Por otro lado, se iniciarán también tratamientos fitosanitarios por las noches para evitar que en primavera haya más insectos en las plantas. También se hará el tratamiento especial para el picudo en las palmeras, aunque Almendralejo no aparece en la lista de municipios afectados.

El ayuntamiento lleva a cabo una campaña de desratización

El ayuntamiento está llevando a cabo una campaña de desratización tras la petición de algunos vecinos. Según la concejala de Parques y Jardines, Beatriz Palomeque, “estas campañas se realizan desde que entramos en 2011, pero desde el año pasado hacemos actuaciones específicas para parques y jardines”.

Usuarios del parque de las Mercedes y vecinos de la carretera de la Fuente han alertado al consistorio sobre la presencia de los roedores. “Estos tratamientos ya los hicimos el año pasado, pero desde febrero se lleva a cabo una campaña más exhaustiva” ha dicho la concejala.

Otros parques afectados son el de la

Piedad y El Espolón. Las ratas acuden a las fuentes y a la zona de palmeras para alimentarse de los dátiles, por lo que en estas zonas se hace una actuación más específica. “En Santa Clara o San Antonio ha habido menos incidencias”, indica Palomeque.

La actuación de desratización se lleva a cabo a través de cebos hormonales para ahuyentar a las ratas. De esta forma se evita la reproducción. “No se hace nunca con un producto tóxico: está prohibido y regulado”. La actuación es continua, sin embargo, las altas temperaturas y la escasez de lluvia hacen que la presencia de estos animales sea de mayor intensidad. En octubre y en febrero se volverá a hacer otra campaña.

#soloparavalientes

2ª DIVISIÓN 'B' - GRUPO 4 - TEMPORADA 2017/2018 - JORNADA 9



EXTREMADURA UD - LAS PALMAS ATL.

**¡NOSOTROS NOS
PONEMOS EL ROSA!**

Un año más nos sumamos a la causa del
Día Mundial contra el Cáncer de Mama.

Vestiremos esta equipación y se venderán
las camisetas, donando los beneficios a la
Asociación Oncológica Tierra de Barros.

Con la colaboración de



Kappa

y

**DO
BLEK**



www.extremaduraud.com



INFO ENTRADAS: [Horario Taquilla: L-V: 10:00 - 14:00 / 18:00 - 21:00 // SAB: 10:00 - 14:00 y Previo Partido]
Abonados Gratis / Fondos 10€ / Preferencia 12€ / T.Lateral 15€ / T.Central 20€
Infantil <14Años: 5€ Tribuna Central y 1€ en el Resto del Estadio (Excepto Palco VIP).

**fundación
jóvenes
y deporte**
JUNTA DE EXTREMADURA

Almodralejo
¡Vivela, Cuidala!

**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Extremadura

**Destilerías
Espronceda**
Desde 1943

ORÁN:
CENTRO DENTAL

HYUNDAI
mavenmotor.es

Kappa

**HOTELES
ACOSTA**

52 equipos participaron en un rallye de la Vendimia marcado por su no puntuabilidad

Noriego y Canelo ganaron por segundo año consecutivo; Casimiro-Ortiz, segundos

El almendralejense Eduardo Noriego y el chinato Daniel Canelo repitieron victoria en el Rallye de la Vendimia, cuya edición 47 se celebró el día 23.

Los componentes del Motor Club Almendralejo marcaron un tiempo en meta de 01:00:27.800 horas en completar los más de 116 kilómetros divididos en un total de diez tramos cronometrados, a los mandos de su Peugeot 207 S2000. Al igual que el curso pasado, segundos en meta fueron el piloto fontanés Antonio Luis Casimiro y su copiloto almendralejense Joaquín Ortiz de Ráfagas Racing, con su Mitsubishi Lancer Evo X R4, a escasos 11 segundos de los ganadores. La tercera posición fue para la dupla, también del Motor Club Almendralejo, conformada por Juan José Domínguez y Alfonso Domínguez con su Renault Clio RS Sport a 03:59.100 minutos de los vencedores.

En cuanto a la vertiente de Regularidad para Medias Altas, la victoria fue para la dupla conformada por David Rodríguez y Juan Antonio Rubín del Motor Club Almendralejo, con un total de 4581,8 puntos de penalización, a los mandos de un Renault Clio 16V.

En la vertiente de Regularidad para Medias Bajas, la victoria fue para Mariano López y Joaquín Zambrano de la AD Ráfagas Racing, con un total de 236,5 puntos, con un Fiat Uno Turbo.

52 equipos participaron en la prueba. Hubo 21 abandonos.

Polémica FEXA-Motor Club Almendralejo

La gran cita del automovilismo extremeño ha venido marcada por la confrontación FEXA-Motor Club Almendralejo, con Paco López, presidente de la Federación Extremeña, por un lado; y Juan Pardo, presidente del Motor Club, por otro. Han sido semanas de declaraciones cruzadas, de comunicados por una y otra parte, para finalmente no llegar a un acuerdo.

El 'Vendimia' no ha sido valero para el Campeonato de

Extremadura pero ha escenificado su tremenda fortaleza.

El automovilismo extremeño se pregunta si no hubiera sido posible una solución intermedia, una salida que no perjudicase a ambas partes.

Hay que recordar que en febrero de este año la asamblea de la FEXA, en la que no tiene representación el Motor Club Almendralejo, que sí está representado en la asamblea de la Federación Española, aprobó el artículo 5.1 de las prescripciones comunes relativo al modo de inscribirse en las carreras de Extremadura. La FEXA sería la encargada de gestionar las inscripciones en las pruebas de su calendario; o sea, el pago de los equipos participantes iría a una cuenta de la FEXA.

El Motor Club Almendralejo no aceptó la norma por la que la gestión de la inscripciones corresponde a la FEXA

Esta norma no fue aceptada por el Motor Club Almendralejo, al considerar que "es una ilegalidad", ya que sus informes jurídicos apuntan en esa dirección. El argumento: "tenemos personalidad jurídica propia". El Motor Club no quiso recurrir la decisión de la asamblea porque se iba a demorar en el tiempo. Le ha echado un pulso en toda regla a la FEXA.

Tras la asamblea de febrero, y viendo el cariz que estaban tomando los acontecimientos, la FEXA convocó asamblea extraordinaria para unos días antes de la celebración del 'Vendimia', y refrendó lo votado en febrero.

En el comunicado de la Federación, el presidente de la misma, Paco López, decía que "es una pena para el automovilismo extremeño que una prueba con la solera del Rallye de la Vendimia no puntúe para el Campeonato. Desde la asamblea de nuestra federa-



García Lobato, Noriego, Canelo y Palomeque, en la entrega de trofeos. (Foto: ayuntamiento).



Noriego y Canelo, con su Peugeot 207 S2000. (Foto: Luis Gutiérrez Álvarez).

ción intentaremos, sin duda, que el 'Vendimia' vuelva al campeonato, pero esto pasa por la voluntad de algunos miembros del Motor Club Almendralejo". Personas vinculadas a este deporte en Extremadura han actuado de intermediarios, con

varias reuniones entre las partes implicadas, pero sin llegar a buen puerto.

López habló de "cabezonería" de Pardo, y éste, en la presentación de la prueba, afirmó que "es lamentable que la FEXA diga que hemos renunciado; nos han echado".

Lo ocurrido en torno al 'Vendimia' apunta a que se va a hacer extensible a otras pruebas y entidades. Motor Club Villafranca, Motor Club Guareña y Automóvil Club de Campanario mostraron su apoyo al 'Vendimia'. Todo hace indicar que este conflicto vivirá nuevos episodios.

El Extremadura se hace fuerte en casa pero flaquea en sus salidas

El técnico Agustín Izquierdo espera que su equipo logre encarrilar varios triunfos seguidos

Alabanzas a Zarfino, el mejor hasta el momento; Airam Cabrera, por debajo de lo esperado

“Dice un amigo mío que soy como un alemán, cuadrado”, dice Agustín Izquierdo, técnico del Extremadura. “Funciono bien con el conflicto”, añade.

Y es que la ciudad vuelve a palpar con el fútbol. Una media de 5.500 personas se da cita en los partidos del estadio Francisco de la Hera para acompañar a su equipo en la larga travesía que debe llevarle a la consecución de sus objetivos.

El ambiente es bien distinto al de la primera parte de la temporada pasada. El club ha salido de la UCI para despegar con fuerza, recorriendo etapas y salvando obstáculos de cara a la meta, en mayo-junio de 2018.

En ese hervidero de emociones y pasiones, de filias y fobias, se mira con lupa a Agustín Izquierdo, que espera que su equipo ofrezca un mejor rendimiento fuera de casa.

En el partido ante el San Fernando, que acabó con 1-0 para los azulgranas, una parte de la grada pitó sus cambios, a la vez que otro sector aplaudía. De las reacciones instintivas de la gente, de la emoción antes que la razón, podemos analizar lo ocurrido tras la sustitución de Jairo. Pitos en los primeros segundos, y, cuando la gente se da cuenta de que el futbolista ha pedido el cambio, aplausos.

“Dice un amigo mío que soy como un alemán, cuadrado”, comenta Izquierdo

O el caso de Airam Cabrera. El tinerfeño, fichaje estrella del club, aún no ha marcado. En la segunda parte fue sus-

tituido por Valverde. Sus reiterados gestos de desaprobación no hicieron más que caldear el ambiente.

Izquierdo decía en rueda de prensa que “intentaré sacar lo mejor de Airam Cabrera en cada entrenamiento”. En esa misma comparecencia ponía por las nubes al uruguayo Zarfino: “Es un crack, un fenómeno”.

Izquierdo afirma que funciona bien con el conflicto.

Centrado en el día a día, en los entrenamientos, en los partidos... ya en su primera etapa en el Extremadura logró aislarse, mantenerse al margen del entorno, aunque parece difícil taparse los oídos o ponerse una venda cuando se habla de asuntos que afectan directamente al equipo. Uno de los inversores del club, Joaquín Zulategui, mostró en La Rebotica de Cope su satisfacción por el momento que atraviesa la entidad, “con 5.200 socios... y un estadio cada vez más bonito”.

El socio inversor Joaquín Zulategui se muestra satisfecho con el momento que atraviesa la entidad

Zulategui, siempre optimista y entusiasta, confía en una plantilla bien armada y con margen de mejora.

A pesar de ello, no debemos olvidar que el Extremadura compite con clubes de renombre, que han completado grandes planteles, conformando un grupo IV igualado, a priori.

Sí es cierto que el nivel mostrado y los resultados en casa difieren de los de fuera. Hay que mantener una línea de regularidad para estar en los primeros puestos de la tabla.

Fuera del estadio Francisco



El Extremadura, en Écija. (Foto: Extremadura UD).

de la Hera, en tres partidos, solo se han sumado dos puntos.

En Écija, con 0-1 en el marcador, los locales empataron en el 89 tras un error del portero Marc Vito, al que se escurrió el balón. Mala suerte, aunque todo hay que decirlo: el Extremadura se metió o lo metieron atrás y fue incapaz de tener el balón en los últimos minutos. Además, la falta de criterio combinativo en las contras evitó que se sentenciara el envite.

En Lorca, también se fue por delante en el marcador y también acabaron empatándole al equipo; y en La Línea, los azulgranas no alcanzaron el nivel necesario en un partido de mucha exigencia.

Todo el Extremadura está sometido a una gran presión y exigencia, algo normal teniendo en cuenta las expectativas creadas.



“Me decidí porque sabía que podía ayudar haciendo algo que me apasiona: correr”

El almendralejense Jorge Preciado, afincado en Londres, completa cinco ultramaratones

Ha recaudado 1.900 libras para una fundación de apoyo a enfermos de cáncer

Jorge Preciado Rodríguez, natural de Almendralejo y afincado en Londres desde hace cinco años por motivos laborales, acaba de completar los cinco ultramaratones que se había propuesto llevar a cabo en seis meses. Después de participar en la edición de 2016 de *Race to the Stones*, y tras un periodo de entrenamiento más duro, se sentía preparado para enfrentarse a estas pruebas organizadas por Action Challenge en colaboración con cientos de oenegés.

Su particular reto consistía en completar las cinco carreras de 100 kilómetros cada una y al mismo tiempo recaudar 1800 libras para Macmillan Cancer Support, fundación que ofrece ayuda económica y médica a enfermos de cáncer. “Me decidí porque sabía que podía ayudar con el simple hecho de hacer algo que me apasiona: correr”. La primera carrera fue a finales de abril, *Isle of Wight Challenge*, una vuelta a la Isla de Wight, al sur de Inglaterra, con un recorrido de 106 km. A finales de mayo, la segunda: cien kilómetros desde Londres

hasta Brighton, *London to Brighton Challenge*. El 1 de julio, la tercera carrera de cien: *Cotswold Way Challenge*, y en la que obtuvo su mejor posición, quedando en el puesto 27 de entre ochocientos finalistas y el 21 de la categoría masculina. El 26 de agosto, la cuarta: el desafío *South Coast Challenge*, quedando entre los 50 primeros.

Emigró hace cinco años por motivos laborales; actualmente es auxiliar de biblioteca de la London School of Economics and Political Science

Y el último reto de cien kilómetros, el 9 de septiembre, partiendo del centro de Londres y a lo largo del río Támesis hacia el oeste, *Thames Path Challenge*. “En tan solo dos semanas desde la cuarta carrera no tuve tiempo de recuperarme y esta última fue una constante



lucha tanto física como mental. Tuve la tentación de retirarme, pero algo me decía que podía conseguirlo. Recorrí los últimos kilómetros extremadamente cansado y dolorido, y terminé la carrera llorando. Nunca antes había expuesto mi cuerpo a tal circunstancia, pero la satisfacción final fue tan inmensa que se hace difícil describirla

con palabras. Con cada reto mi cuerpo sufre pero al superarlo siento como si se me desgarrara la piel y un nuevo yo renace, más fuerte, más grande, con mayores objetivos. Correr es más que correr, es crecer como persona”. Jorge Preciado tiene 36 años. Nuestro protagonista también hizo de repostero, elaborando

dulces y cupcakes que vendió, con bastante éxito, en el campus de la universidad. Jorge, hace un lustro, decidió emigrar para buscarse la vida. Licenciado en Documentación, comenzó a trabajar en el gremio de hostelería. En la actualidad trabaja en la universidad, es auxiliar de biblioteca de la London School of Economics.



e-mail: antonioizquierdoabogado@gmail.com

www.antonioizquierdo.es

Antonio Izquierdo Mora

Abogado

Gestionamos su cláusula suelo

Derecho de familia, Accidentes de tráfico, Herencias

Derecho bancario, Laboral y Penal

Plaza Espronceda 2, 3ºB - Teléfono 609 431 737 - 06200 Almendralejo

Inaugurada la sede de la Peña Barcelonista 'El Pino'



Pedro Sánchez, presidente, y Ángel Millán, socio, en primer plano.

El pasado 9 de septiembre, se inauguró la sede social de la Peña Barcelonista 'El Pino' con presencia de socios del colectivo y simpatizantes. La sede está ubicada en la Carretera de Santa Marta, frente a la plaza de toros, en el antiguo local del Bar El Pino.

Desde la creación de esta peña, la directiva tenía la idea de tener una sede propia. El local estará abierto durante los partidos que dispute el FC Barcelona. Solo podrán acceder socios y simpatizantes del club acompañados de los socios.

En los días posteriores a la inauguración se han dado de alta nuevos socios.

"Invitamos a todos los aficionados y simpatizantes a este club a que se pasen por nuestra sede y se informen de las diferentes formas de pertenecer a la peña", comentan desde la directiva.

Acuerdo entre los clubes extremeños para abaratar el precio de los derbis



Los clubes extremeños de segunda división B han llegado a un acuerdo para fijar un precio único para la afición desplazada a los derbis que se disputen durante esta temporada. De este modo, Badajoz, Extremadura, Mérida y Villanovense, tras reunión de sus directivas, han decidido que las entradas para sus abonados en dichos encuentros tendrá un precio de siete euros.

Este acuerdo es independiente de las medidas que puedan tomar los equipos en relación a estos partidos, tales como días del club.

La ubicación de la afición visitante variará en función de las circunstancias de cada partido, infraestructuras de cada estadio y estará siempre sujeta a las medidas de seguridad pertinentes. El deseo de los cuatro clubes es que estos encuentros se desarrollen bajo un ambiente de cordialidad y respeto y se convierten en una fiesta del fútbol extremeño.



TIBACAR
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarrillas@hotmail.com

Los profesionales del vino y la aceituna decidirán las fechas de Iberovinac 2018

La feria, que tiene carácter bienal, se celebrará en mayo o noviembre del próximo año

La próxima edición del Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura (Iberovinac) se celebrará en mayo o noviembre del 2018, según ha anunciado el concejal Carlos González Jariego.

El gobierno local tiene previsto reunirse con los profesionales de ambos sectores a principios de octubre para determinar la fecha de celebración de esta feria sectorial. El equipo de gobierno pondrá encima de la mesa la posibilidad de hacerlo en mayo o noviembre del próximo año, siguiendo con la idea de hacer la feria con carácter bienal.

El edil ha explicado que por eso no aparece Iberovinac en el calendario oficial de ferias comerciales del año que viene de la Junta de Extremadura. "Al no haber fecha concreta no aparece", ha añadido.

De la edición de 2016, quedaron algunos asuntos para tratar de cara a la edición de 2018. El concejal González Jariego planteaba la posibilidad de modificar los días de la semana para que haya más público, o la fecha del evento, además de otros aspectos organizativos.

"Los expositores, en general, han hecho una valoración positiva de los importadores aunque es cierto que los que han venido buscando vino han tenido un resultado bastante mejor que los que venían buscando aceitunas. Por tanto, la opinión es positiva pero con aspectos a mejorar. Obviamente ha habido expositores a los que les ha ido mejor que a otros", comentaba en noviembre de 2016 el edil de esta área sobre las conclusiones de la feria.

La idea es "seguir avanzando



en la fórmula para conseguir que la presencia de compradores nacionales sea más numerosa y de mayor calidad. Hay que seguir facilitando servicios a los expositores para que puedan desarrollar de una manera más cómoda su labor

comercial, mejorando los cambios introducidos en esta edición", añadía.

Iberovinac "es una feria que tiene potencial de crecimiento, que a poco que la recuperación económica vaya siendo más notable, y con la ayuda

de todos, cada vez jugará un papel más importante para el sector y para nuestra economía en general. Creo que de aquí a unos años estaremos ante una feria con un peso importante a nivel nacional", afirmaba Jariego.

El PP pide la comparecencia de García Bernal para que aclare el futuro del regadío

"A día de hoy, no sabemos qué le ha contestado el ministerio a la consejera", dice Echávarri

El portavoz de Desarrollo Rural del Grupo Parlamentario Popular, José Antonio Echávarri, ha solicitado la comparecencia ante el pleno de la Asamblea autonómica de la consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Begoña García Bernal, para que aclare el futuro de los tres proyectos de regadíos que están sobre la mesa (Monterrubio de la Serena, Tierra de Barros y Arroyo del Campo) y que, según ha dicho, "no han avanzado nada", a pesar de que ya se ha agotado más de la mitad de la legislatura actual.

Sobre el regadío para Tierra de Barros, Echávarri ha lamentado que, pese a encontrarse con un proyecto "viable" que elaboró el gobierno anterior, el actual Ejecutivo ha renunciado a su ejecución con "excusas". "Se hacen muchas declaraciones y se prometen muchas cosas", ha dicho, "pero la realidad es que la consejera dijo hace tres meses que iba a pedir financiación al ministerio y a día de hoy no sabemos qué le han

contestado", ha recalcado.

Al respecto, ha recordado que el anterior proyecto de regadíos estaba pensado con financiación autonómica, sin embargo, la Junta ahora pretende que sea el ministerio el que abone un 33% del mismo. "La consejera ha hecho mutis por el foro y no sabemos nada sobre la contestación que ha recibido de Madrid", aunque "dijo que este regadío se hará sí o sí", ha señalado.

Apag Extremadura Asaja se pronuncia sobre la PAC

APAG Extremadura ASAJA espera que la Junta de Extremadura agilice todos los trámites necesarios para que esté dispuesto el 70% del pago base y el 85% de las ayudas de Desarrollo Rural a partir del 16 de octubre.

Según informa en una nota de prensa, en un año como el actual se dan varias circunstancias negativas en las explotaciones agropecuarias que generan un déficit económico en la contabilidad de las mismas, te-

niendo muchas dificultades de liquidez para afrontar el futuro cercano. El Ministerio de Agricultura ha asumido su compromiso de tenerlo preparado en tiempo y forma y son las Comunidades Autónomas las responsables de haber realizado los controles preceptivos previos a la realización de los pagos en concepto de anticipo.

De esta manera se espera que estos controles se estén llevando a cabo para que ningún agricultor o ganadero se quede fuera del pago, ya que así podrían verse dañados por el retraso de dicho anticipo hasta diciembre. En concreto, esta organización agraria señala que el anticipo del pago base a percibir por los agricultores y ganaderos extremeños sería de 248 millones de euros aproximadamente, siendo el presupuesto asignado total para la PAC de esta campaña de 552, 2 millones, que englobaría el pago verde, pago base, pago a jóvenes agricultores, régimen de pequeños agricultores y ayudas asociadas, tanto agrícolas como ganaderas.



José Antonio Echávarri, del PP.



Almendralejo

¡Vívela, Cuidala!



Excmo. Ayuntamiento
Almendralejo



COPE ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 Fm

Tel.: 924 66 42 08
copelacapital@gmail.com
www.copelacapital.es



la
Capital
de Tierra de Barros
.....



la
Capital **Agro**
Tierra de Barros

www.copelacapital.es



"ESTAR INFORMADO"

PODCAST

LOCAL

COMARCAL

REGIONAL

CULTURA

DEPORTES

PERIÓDICO LA CAPITAL

OPINIÓN

TRIBUNA



De puertas adentro

José Fermín Plaza



Solíamos argumentar los chavales, en nuestra lejana y lozana mocedad, el dicho: “del umbral para adentro manda el sargento”, lo hacíamos en esgrima dialéctica cuando porfiábamos sobre la frontera y jurisdicción de mandato de nuestra casa particular. No obstante, conviene tener cuidado con lo que se dice en el hogar habiendo niños de por medio (ni los niños ni los borrachos mienten), no vayan a “cacarear” lo oído en privado luego en la calle y en el momento más inoportuno. No en balde, a lo que se dice y acontece de puertas adentro de casa se le suele aplicar, en beneficio propio, la “ley del silencio”, no vayamos a tener desencuentros y malentendidos a “manos llenas”. Con la salvedad de los perros, que si bien van a lo suyo en sus necesidades fisiológicas, ligeros de pudor, en el aspecto de hablar más de la cuenta “van sobrados de discreción”.

Hablando de perros, es curioso su tratamiento en refranes y frases cotidianas en la cultura popular: así, el perro del hortelano no tiene buena prensa por perpetuar de forma ambigua el hambre y el fastidio. En cambio, el perro del afilador no teme a las chispas (en los malos tiempos casi su única pizca caliente). Más al norte, en la taifa del nordeste, el perro de Puigdemont ladra en catalán, igual que su amo pide más dinero con la boca cerrada. Este tipo, a la sombra de su flequillo, no deja de mirar de reojo, a un lado y a otro, con recelo y desconfianza a los miembros de “National Geographic”, personados de incognito en Cataluña ante la sospecha de que el “Yeti” o el “eslabón perdido” dejase descendencia por aquellos lares. Pero, volviendo a casa, donde las posaderas de cada uno a gusto descansan, parece ser que imprime carácter y tendencia el oficio del titular de la vivienda. Así, en la casa del pastor, (donde se carda la lana llegue o no llegue la fama) todos saben tocar la flauta, además de dominar un lenguaje básico de silbidos acompasados. A su vez, en casa del carbonero, aunque llegue el tizne hasta el dinero, todos saben encender el fuego. A propósito, se recomienda a las mozas no llevar ropa interior blanca si mantienen amoríos con el carbonero, pues “entre beso y beso, se te tizna hasta el plumero”. Por otra parte, en casa del herrero suelen tener la cubertería con carcoma y en la casa de la vidente busca esperanza la gente, arrastrados por la corriente, en ese lugar donde hay muchas “bolas” y las palabras, con frecuencia, necesitan detergente. Es sabido que, no pocas veces, el lector de la buenaventura tiene la cara muy dura. En la mayor oscuridad, sin embargo, todos tenemos claro una prioridad: salvar el trasero de sentarlo sobre un hormiguero. Así las cosas, que poco futuro tiene entonces pasado mañana.

Aprosuba entrega la documentación para acreditar la residencia



El 4 de septiembre, Includes Almendralejo (antigua Aprosuba) hizo entrega al SEPAD, a través de una oficina de atención administrativa, de toda la documentación necesaria para acreditar los servicios MADEX de residencia para personas de apoyo limitado y extenso.

Tras varios meses de obras en los que la asociación ha conseguido adecuar las instalaciones a la normativa MADEX, se está amueblando el edificio y ultimando todos los preparativos y requisitos necesarios

a la espera de la visita del personal técnico del SEPAD. Se han solicitado un total de 12 plazas para cada una de las modalidades que deberá valorar el servicio jurídico, así como el personal técnico del Sepad. Dicha valoración incluye la visita de las instalaciones para corroborar que estas cumplen con todos los requisitos establecidos. La Asociación espera que el proceso pueda estar resuelto favorablemente en un plazo de 4 meses, para poder concurrir a la orden de subvención de dichos servicios y así poder abrir las instalaciones a principios del año 2018.

CCOO pide chalecos de protección unipersonal para la Policía Local



Abel Corcho Morales, delegado del personal funcionario en el Ayuntamiento de Almendralejo por CCOO, denuncia que “dada la situación de alerta por terrorismo en la que se encuentra actualmente nuestro país, y dado que las Policías Locales están siendo incluidas en el Protocolo de Autoprotección y seguridad Antiterrorista, no es posible entender la postura indiferente y pasiva del Ayuntamiento de Almendralejo ante la falta de chalecos de protección unipersonal, (chalecos antibala), para los miembros de la policía local de este municipio. La falta de seguridad con la que a la actual situación de alerta se enfrenta la policía

local de Almendralejo, se pone de manifiesto a diario en las distintas intervenciones que realizamos tanto en actuaciones directas, como en colaboración con la Policía Nacional. He tenido conocimiento de que la Jefatura de Policía Local se ha pronunciado informando favorablemente sobre la adquisición de estos chalecos. También he podido saber que existe presupuesto para la adquisición de los mismos. Todo esto hace incomprensible la actuación del Concejal responsable de la Policía local, al demorar de forma indefinida el visto bueno para la adquisición de los chalecos...”.

‘Buñuel en el laberinto de las tortugas’ se presentó en el Festival de San Sebastián

La productora The Glow Animation Studio, con sede en Almendralejo, prepara una nueva película

El largometraje de animación ‘Buñuel en el laberinto de las tortugas’, que narra el rodaje por Luis Buñuel del documental ‘Tierra sin Pan’ en Las Hurdes, estuvo presente en el festival de San Sebastián.

En la presentación intervinieron Fermín Solís, autor cacereño de la novela gráfica en la que se basa la película; Salvador Simó, director del film; y Manuel Cristóbal, uno de los productores. En el acto se proyectaron varias secuencias acabadas de la película y una muestra del estilo visual de la misma.

El director Salvador Simó, con una amplia experiencia en animación, dirige su primera película después de trabajar en efectos visuales en proyectos internacionales como ‘El Libro de la Selva’, ganadora del Oscar a los mejores efectos visuales en 2017, ‘Las Crónicas de Narnia’ o ‘El Príncipe de Persia’.

La película extremeña es una adaptación de la novela gráfica homónima de Fermín Solís. El guión está adaptado por Eligio Montero y el propio director. Los productores son el extremeño

José Fernández de Vega y Manuel Cristóbal, galardonado con cuatro Goyas. La producción del largometraje se está realizando en Extremadura, la misma región en la que Buñuel rodó su documental hace casi 100 años. En The Glow Animation Studio, el estudio de animación creado en Almendralejo, trabajan actualmente más de 40 personas de diferentes nacionalidades. Las productoras involucradas son las españolas The Glow Animation Studio y Sygnatia y la holandesa Submarine. La película cuenta con la participación de TVE, Movistar+, Canal Extremadura, Aragón TV y el apoyo del ICAA, Eurimages, CREA SGR, la Junta de Extremadura y el Espacio Global de Emprendimiento de Almendralejo. La película cuenta con la distribución nacional de WANDA FILMS y la internacional de Látido Films.

‘Buñuel en el Laberinto de las Tortugas’ es la primera producción de The Glow Animation Studio, que, próximamente, anunciará su nueva película. El largometraje llegará a las salas de cine en 2018.



En The Glow trabajan actualmente 40 personas de diferentes nacionalidades.



Juventud organiza el ‘Otoño natural’



La Concejalía de Juventud ha organizado varias actividades para el mes de octubre bajo el título ‘Otoño natural’. Comienza el 30 de septiembre con una ruta en piragua por el pantano de Alange. Le sigue la tercera ‘Noche de las estrellas’, el sábado 21 de octubre, en el mirador de San Marcos. En ediciones anteriores, este certamen logró concentrar a unas 200 personas, incluso a familias enteras. Por último, el domingo 29 de octubre habrá una ruta en bici al castillo de Feria, cuyo precio es de 5 euros. La concejala de Juventud, Carmen Reviriego, ha animado a todos los jóvenes de entre 14 y 30 años a participar y ha recordado que se necesita de una inscripción previa que se puede hacer en la Zona Joven, en la cuenta de Facebook de la concejalía o a través del teléfono 924 670058.

Por otro lado, la concejala ha recordado que los jóvenes pueden tramitar la realización del Carnet Joven en las oficinas municipales, pagando la tasa de 5,05 euros y llevando fotocopia del DNI. En el 2016, se tramitaron 519 y en lo que va de año 263.

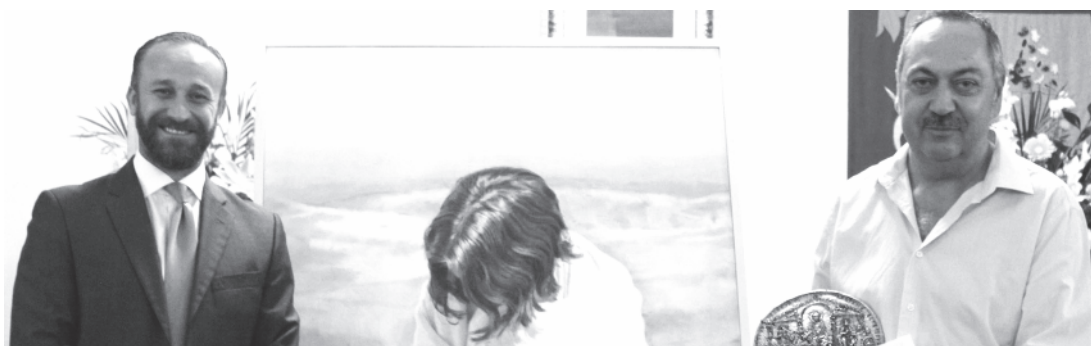
Un 14 % más de turistas visitó la ciudad

7.892 turistas visitaron Almendralejo durante los meses de junio, julio y agosto, según los datos del ayuntamiento. Son 959 más que el año pasado, un 14%.

Es precisamente el turista español el que más ha llegado a la capital de Tierra de Barros, con 7.529 visitantes (3.005 extremeños, 1.178 madrileños y 661 catalanes), seguido de 122 turistas procedentes de países de la Unión Europea (Portugal con 34 y Reino Unido con 25, entre otros), y 241 turistas de países extracomunitarios. Llama la atención que estos últimos se han multiplicado por siete con respecto al año pasado, que fue de 30 turistas.

Para el concejal Carlos González Jariño, estas cifras son significativas y demuestran que se está logrando que cada vez venga más gente a Almendralejo. A su juicio, en gran medida, gracias al enoturismo.

Entregados los premios del concurso de pintura 'Manuel Antolín'



El 8 de septiembre, se celebró el Día de Extremadura con un acto en el salón de plenos del ayuntamiento. Se procedió al izado de banderas, interpretación de los himnos, discurso institucional, actuación de la ACF Tierra de Barros y entrega de los premios del concurso de pintura 'Manuel Antolín'. En categoría infantil, ganó Gemma Cruz Silva; en categoría joven, Alejandro Collado Llera; y en adulto, Jorge Amaya Hidalgo. Se presentaron 35 trabajos a esta cuarta edición. Los premios que se dieron fueron los siguientes: en infantil, 75 euros y un lote de pintura; 200 euros y un lote de pintura en juvenil; y 1.000 euros y una placa para la categoría adulto.

'Pura Cepa' organiza una exposición de muñecas regionales



Dentro de la programación de la vendimia, y formando parte de las actividades programadas para destacar esta época tan importante para nuestra comarca, la Asociación de Mujeres Rurales 'Pura Cepa' y el Museo de las Ciencias del Vino han organizado, con la colaboración de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de Badajoz 'FEMUBA', la exposición de muñecas regionales de la provincia de Badajoz. Esta exposición está formada por 57 muñecas, de 39 municipios, que han sido realizadas de manera artesanal por las socias pertenecientes a FEMUBA y que reflejan la indumentaria típica de la localidad con todos sus detalles. Esta exposición podrá visitarse hasta el 15 de octubre en el Museo de las Ciencias del vino.

TRIBUNA

"Desfaciendo entuertos"

Manuel Vivas



No es que me quiera atribuir la misión de Don Quijote, pero mucho más humildemente, también a mí se me ocurre el deber de quitar algunos malentendidos que pululan por ahí, con el peligro de que queden grabados en la mente de muchas personas que oyen las cosas y las aceptan sin más.

Por ejemplo, no es raro que oigamos la expresión,

"las guerras tienen su origen en las religiones". Esta afirmación, totalmente gratuita, no se sostiene a poco que pensemos en ello. Porque habrá que deslindar unas guerras de otras y tampoco se pueden meter todas las religiones en un cajón de sastre. Nunca ha sido bueno generalizar y esta frase peca y mucho de generalización y desconocimiento.

Las guerras, en su mayor número y empezando por las más grandes y aterradoras que han sucedido en el siglo XX, han sido motivadas por las ambiciones, los abusos y los odios de raza o nación. Casi siempre han estado presentes las ansias territoriales de los de arriba, sin tener nunca en cuenta al pueblo llano que es al que le toca perder en todos los casos. Y las malditas dictaduras, en la que satisfacen su ego aquellos que quieren dominar sobre el resto de los mortales. Y los radicalismos excluyentes.

Pero no es mi intención entrar en un debate sobre estos temas, ni tampoco hacer distinciones entre unas religiones y otras, cosa que no está a mi alcance.

Me voy a limitar a intentar demostrar que en la religión que profeso, la de Cristo Crucificado y Resucitado, la que nos habla en el nuevo Testamento, la de las Bienaventuranzas, no existe ni una mínima razón que nos impulse a crear, declarar ni sostener ninguna guerra, ni violencia alguna. Basta leer los Evangelios atentamente, para darse perfecta cuenta de lo que digo. Pero ha de ser una lectura comprometida, intentando hacer vida de nuestra vida las enseñanzas que recibimos en la lectura, y no una simple búsqueda de hechos históricos o culturales, ni un afán de curiosar.

Porque todo el Evangelio, toda la enseñanza de Jesús, es un canto a la paz, al amor compartido, al perdón, a la fraternidad entre los hombres y a la fe en Dios creador y salvador. Estoy seguro de que si la humanidad se hubiese guiado por estos principios, el Mundo estaría libre de guerras y odios, porque estos nacen cuando no sabemos desterrar de nuestro espíritu las inclinaciones perniciosas que nos sugiere el mal. La fe es un antidoto eficaz, al revés de lo que afirman quienes atribuyen la guerra a las religiones. ¡Ah! Y los violentos no alcanzarán la vida eterna.

Para ilustrar un poco cuanto digo, sólo voy a mostrar alguna enseñanza de Jesucristo en el tiempo en que estuvo compartiendo nuestra humanidad: Por ejemplo, una de las bienaventuranzas es aquella que nos dice *"Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios"*. También en Juan, 14-27, podemos leer: *"La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón."* Y una vez puestos os recomendaría la Oración de San Francisco, aquella que comienza diciendo: *"Señor, quiero ser un instrumento de Tu paz...."*

Pero repito que la mejor forma de empaparse en este mundo de paz y amor es leer atentamente los Evangelios y todo el Nuevo Testamento de la Biblia, porque no se ama lo que no se conoce. Conociendo a Jesús, se conoce todo lo que es el Cristianismo y los bienes que Dios tiene preparados para los que le aman. Porque lo más grande es que Dios ya nos ama a nosotros por adelantado.

cajalmendralejo + Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**
Nos preocupamos por lo **Nuestro**
Nuestra prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**

EMPRESA
NEX
Netamente
EXtremeña



cajalmendralejo

